



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.1. Rector

Resolución rectoral, de 14 de abril de 2023, por la que se crea el cargo de Delegado/a del Rector de la Universidad de Sevilla para la negociación e implantación del nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas.

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 50.2 f) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto:

1º. Crear al cargo de Delegado/a del Rector para la negociación e implantación del nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas, desempeñando las siguientes funciones:

- Asesoramiento sobre el nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas y su implantación.
- Evaluación y seguimiento de las propuestas relativas a financiación de las Universidades Andaluzas y realización de informes de sus consecuencias previsibles.
- Representar al Rector, por delegación expresa de éste, en la negociación del nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas.

2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a Vicerrector/a.

Sevilla, 14 de abril de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
